

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

BIBLIOTECA PUBLICA
GIRONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona... 1 peseta trimestre
Fuera... 1'25 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Vagos y borrachos

Las palabras que encabezan estas líneas son duras, son soeces. Los pudibundos monárquicos, la gente *bien educada* que no se entusiasma ni odia con el fuego y el calor con que odian y se entusiasman los que no aprendieron á disfrazar hipócritamente nobilísimos sentimientos y arrebatos del alma, rechazarán con horror nuestro número al pasar los ojos por ellas y no dejarán de exclamar: este es el lenguaje de la canalla, las palabrotas de los republicanos, la frase soez del populacho descompuesto y roto.

¡Miserables! Esas palabras que dirigidas á vosotros estarían muy en su sitio y aún no expresarían todo el odio que merecís, han caído de la pluma de un periodista monárquico para calificar á los infelices repatriados, á esa juventud que marchó animosa á sacrificar las ilusiones y la vida en el altar de la patria y vuelve hoy macilenta, desangrada, con el abatimiento del vencido en el pecho y con la duda horrible, que se agiganta al verse tan castigada, de si era justa la causa por la cual derramó su sangre y la de sus hermanos.

El Español, el periódico de Gamazo, de aquel monárquico que sostuvo á Ribot en Cádiz, de aquel Gamazo que pidiendo ventajas para sus trigos en el mercado cubano, fué uno de los causantes de la guerra en que vertieron su sangre los que hoy vuelven á sus hogares para recibir por premio de su heroísmo esos infamantes ultrajes; *El Español* fué el periódico que tales palabras estampó en sus columnas, añadiendo con ellas, al martirio del vencimiento la corona de espinas y el INRI que han arrojado todos los tiranos sobre la frente de todos sus mártires.

En el grupo de repatriados que ha visitado nuestra Redacción para que hiciésemos constar su protesta enérgica, no había indignación, había tristeza, una tristeza honda, infinita. No era su actitud la de los luchadores, sino la de los vencidos de la vida y de los vencidos del ideal.

Algo muerto llevaban en su alma. Y nos pareció adivinar en el tono con que pronunciaban la palabra patria, todo un mundo de grandezas en ruínas.

¿Quién sabe si antes de su protesta, cuando se acercaban á nosotros maldecían entre dientes al pobre maestro de escuela que allá en las lecciones de la infancia habíales inspirado amor heroico por un ideal que se desvaneció para siempre ante sus ojos, cuando, tras haberle sacrificado la existencia, pusieron sus pies desnudos en tierra española?

Si, con vosotros protestamos de esas frases injuriosas; de esas palabras que dirigidas á vosotros son algo así como una blasfemia horrible; pero al protestar con vosotros debemos recordaros que no es aquella sociedad de donde bajan los insultos, lo que constituye la patria española: buscad el ideal de vuestra infancia entre vuestros hermanos, entre los hijos del pueblo, y aprendedlo, de hoy para siempre, sólo cuando con ellos y por ellos luchéis, lucharéis por algo digno del sacrificio: lucharéis por vuestras madres y por vuestros hijos.

LA REDACCIÓN.

Acerca de Filipinas

Desvanecidos por la fortuna, fatalmente adversa, los apasionamientos que ofuscaban la razón de muchos al juzgar de la actitud de los indígenas cubanos y filipinos, empezamos los Españoles á apreciar en lo que valen las aspiraciones que les animan, á los filipinos especialmente; así, no es de extrañar que en el fondo de ellas, lo que se llamaba *ingratitude* y *rebeldía*, parezca mejor arranque sublime de un pueblo que sacude yugo opresor, y lucha valiente y desesperadamente por su independencia, no reparando ni en el poder ni en la fuerza que dan infinita superioridad á su dominador.

En nada influye en nuestros sentimientos el espíritu de venganza, que tal vez domine á algunos menos admira-

dores de los tagalos que enemigos de los norteamericanos; creemos que éstos han procedido tan incorrectamente con España, como con las colonias que de ellos esperaban la redención. El castigo de su ambición y de su codicia, lo encuentran ya en las primeras aventuras á que les ha llevado la torpeza de cambiar radicalmente la política que les era peculiar, cosa que entendemos ha de resultarles sumamente funesta.

Previa esta salvedad, admiramos á los indígenas de aquel Archipiélago, como, sin duda, debieron ser admirados los españoles de la Reconquista, y los que, á principios de siglo, sacudieron la dominación francesa. ¿Hay causas más dignas que la Libertad y la Independencia?

Entre paréntesis, sólo la Federación, fundada en el reconocimiento de los derechos humanos, enlazando estrechamente á los organismos municipales, regionales y nacionales, es capaz de evitar, en el porvenir, las luchas que motivan la opresión y la tiranía. ¡Mal haya la República Norte-Americana, que, debiendo dar ejemplo en conflictos como los que sobre ella pesan, procede como cualquier nación de la vestuta Europa, regida por monarca ó emperador!

Esta inconsecuencia de los yankis, que parece prueba en contra de nuestros optimismos acerca de la Federación, los abona, con sólo tener en cuenta lo que sucedería si, mediante aquel lazo, las naciones se unieran, entre otras cosas, con la obligación de exigir, para cada una de ellas y para las demás, el respeto debido á su respectiva independencia. ¿Cabrían, en tales condiciones, los desafueros que hoy se cometen al amparo de la riqueza y de la fuerza brutal?

A nuestra simpatía por el pueblo filipino, acompaña la pena que inspira el considerar que aquellos valientes que esperan la Libertad ó la muerte revestida con la ideal aureola de la epopeya, serían españoles todavía, de haber sido cumplidas las condiciones estipuladas en el pacto de Batabanó.

Indigna investigar las causas de que

nó fuese respetado aquel tratado honroso. No en la prensa nacional, sino en la extranjera, se encuentran datos para tales averiguaciones. ¡Lástima que la legislación de nuestro país vede, en determinados casos, exponer libremente las opiniones, cuando pueden afectar determinadas *inviolabilidades!* En las Repúblicas democráticas puede atacarse, con motivo, todo. No hay *inviolabilidades* especiales; en ellas el pueblo llega á tener conocimiento exacto de lo que debe interesarle, por que es suyo.

Para formar juicio, y entiéndalo quien pueda, basta decir que en el pacto de Batabanó resultaban, con razón, postergados los frailes. Y no fué cumplido. De ahí el que Aguinaldo aprovechara las primeras circunstancias que se le presentaron para volver á la guerra.

La Dépêche dice, refiriéndose á los prisioneros españoles que retienen los tagalos, que estarían en libertad todos los que no son frailes, si el gobierno de nuestra nación no hubiese exigido que no se distinguiera entre frailes y militares al concederla. Añade el citado diario, que el señor Sagasta cayó, entre otras cosas, por haber manifestado en elevadas esferas, que se conformaría con los propósitos de Aguinaldo, teniendo en cuenta que éste retiene á los frailes para lograr del Papa beneficios en favor del clero indígena de Filipinas ¿Será verdad lo que dice *La Dépêche*? Nosotros lo creemos, por lo bien informado que acostumbra estar el citado diario, y por las especiales tendencias de la monarquía que nos rige. A ella, también, se debe que haya alcanzado el poder el general cristiano Polavieja, con quien no quieren tratos los filipinos, en particular su jefe Aguinaldo, por que se lo impiden recuerdos sangrientos, el del Dr. Rizal y millares de compañeros mártires, que el Dilectísimo cristiano español sacrificó á sus preocupaciones. ¿Qué será, ahora, de los prisioneros de los tagalos?

Si sus maldiciones y las de sus familias repercutieran en el corazón de los españoles ¿sería posible que subsistiera el actual estado de cosas?

No. Antes habría sido barrido todo.

ANTONIO FRANQUESA Y SIVILLA.

LAS ELECCIONES

Se ha disuelto las Cortes y convocado otras para el día 2 de Junio. Infieren de aquí los ministeriales, que las elecciones serán como nunca libres. Se verificarán, dicen, antes de la renovación de los Ayuntamientos. ¿Y los gobernadores? Nuevos son todos, y no habrán dejado de recibir, contra los alcaldes rehacios, las ordinarias

instrucciones. Muchos, los que lo hayan sido en otros tiempos, se las tendrán archivadas.

No puede haber aquí elecciones libres, mientras los gobernadores sean nombrados por los ministros y gocen de las facultades de que la actual ley los reviste. En un puño tienen á las corporaciones populares, merced al derecho de inspeccionarles los libros y las arcas, y aprobarles ó rechazarles las partidas de los presupuestos. Las ganan, ya por el favor, ya por la amenaza.

Por esto nosotros amamos tan ardientemente el sistema federativo, dentro del cual los gobernadores son de libre elección de los pueblos. Rota por este cambio la cadena que va del ministerio de la Gobernación al último municipio, ni sería posible la influencia de los Gobiernos en las elecciones, ni la de ese caciquismo que tanto nos rebaja á los ojos de las demás gentes.

Hoy las elecciones serán como siempre falsificadas: tal vez con menos escándalo, pero no sin provecho de los que mandan. Esto, sin embargo, no excusa á los electores de que se preparen y luchen. Partido alguno puede hoy, á nuestro juicio, retraerse. Votada ha sido por numerosas Asambleas populares, multitud de reformas de que no sin motivo se hace depender la suerte de España. En que estas reformas se realicen, están interesados todos los españoles antes de su Patria.

Lamentamos todos la inercia de esas gentes, que se ha dado en llamar neutras porque no pertenecen á ningún partido: ¿habrían de ser ahora los partidos los inertes? Hay sin duda medios más eficaces que las elecciones para reconstituir la Nación sobre firmes cimientos: mientras no los tengamos, ¿podemos renunciar á toda influencia en la política, y dejar que la reacción consuma tranquilamente su obra?

De las Cortes buenas ó malas, salen las leyes que nos emancipan ó nos oprimen, alivian nuestras cargas ó las aumentan, afirman nuestra nacionalidad ó la comprometen, nos aseguran la paz ó nos conducen á la guerra; en ellas hemos de buscar asiento y desde ellas hacer oír nuestra voz, allí de mayor resonancia que en parte alguna.

No importa que no vencamos. Como dicen los moralistas que la verdadera virtud consiste en obrar bien sin esperanza de premio ni temor de castigo, sostenemos nosotros que debemos llenar los deberes de la ciudadanía, sin que nos detenga el temor de la derrota, ni nos aliente la esperanza del triunfo. Dejar incumplido el deber, equivale aquí á menospreciar el derecho.

Dos luchas electorales se acercan: en las dos conviene que intervengamos.

Una reparación indispensable

Si Durán y Bas tiene á la justicia el amor que se le atribuye y nosotros le reconocemos, volverá de seguro los ojos al proceso contra los anarquistas. Sabe de sobra lo que se hizo después del terrible suceso de la calle de los Cambios de Barcelona. Se prendió, al acaso, de trescientos á cuatrocientos hombres, y en el castillo de Montjuich se obtuvo de algunos, á fuerza de bárbaros tormentos, que se declarasen autores del crimen y denunciasen como cómplices á muchos de los encausados.

Los tormentos eran ya conocidos antes de la celebración del Consejo de guerra llamado á fallar el proceso. Los dijimos nosotros, y lost orturados los refirieron después con todos sus detalles, dando por falsas y nulas todas sus declaraciones. El Consejo, sin embargo, condenó á muchos á la pena de muerte, y á muchos más á la de presidio.

Entonces los presos todos de Montjuich, aun los absuetos, ratificaron la existencia de los tormentos en una exposición dirigida al ministro de la Guerra, donde revelaron, sin vacilaciones ni dudas, los nombres y apellidos de los torturadores. Vió la exposición la luz en algunos periódicos, y algo influyó en la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Minoró éste el número de los sentenciados á muerte y también el de los condenados á menores penas.

El Consejo de Guerra había tenido lugar en Montjuich á puerta cerrada; las declaraciones de los torturados no se las había escrito; el Consejo Supremo hubo de fallar por lo que resultaba de un proceso donde no figuraba ni un solo testigo de descargo. Sufrieron la pena de muerte cinco de los procesados; fueron más de treinta á los presidios de Africa; y los absueltos y aun los muchos que en más de un año de prisión no habían sido ni siquiera objeto de una mala declaración indagatoria, hubieron de abandonar por orden del Gobierno el territorio de la Península.

Protestaron todos contra la pena que se les impuso. Salvo Ascheri, aun los condenados á muerte se declararon inocentes en el momento de ir á sufrirla. Los demás, si han repetido veces que ninguna participación tuvieron en el crimen de la calle de los Cambios y se hallan en presidio por falsas declaraciones que arrancó la violencia!

La existencia de los tormentos no se la pone en duda. Hace poco más de un año hubo aquí contra ellos imponentes protestas. Los consignaron y describieron periódicos de todas las demás naciones de Europa y América, y aun hoy nos los echan en cara como testimonio de nuestra barbarie.

Haría Durán y Bas un papel tristísimo, si no se apresurara á poner la mano en tan grave asunto. Como hombre de ley y de conciencia, no pueden consentir que continúen sufriendo penas reservadas sólo á los delincuentes, personas que ningún delito cometieron; como hombre amante del decoro de la Nación, menos puede consentir aún que queden impunes los crímenes de los torturadores.

Un antecesor suyo hizo abrir aquí y en Barcelona informaciones anómalas sobre los tormentos; informaciones suspendidas no sabemos si por lo que dejaban de dar ó por lo que daban; está él en el imperioso deber de procurar que se someta á formal juicio á los que la opinión señala, y muchos han designado bajo su firma, como los atormentadores, y redimir cuanto antes á las víctimas de tan infames gentes. Lo reclaman los fueros de la inocencia oprimida y el honor de la Patria.

Los prisioneros de Filipinas

Hace ya tiempo que pudimos rescatarlos. No lo hizimos, porque nos lo vedó nuestro insensato orgullo, una de las principales causas de nuestras desventuras. Por no tratar con los insurrectos, hasta cometimos la indiscreción de poner á cargo de los yanquis las negociaciones para el rescate.

Ahora los yanquis pueden con razón decirnos: «no á nosotros, sino á vosotros, corresponde tratar con los rebeldes sobre la libertad de los prisioneros. Los rebeldes están hoy en guerra con nosotros: ni podemos continuar las negociaciones, ni consentir que las sigáis vosotros ofreciendo á los tagalos millones que les servirían para mejor y por más tiempo combatirnos. Esperad á que vencamos; se os entregará entonces los prisioneros, sin mengua de vuestro honor ni de vuestro decoro».

¿Qué podemos contestar nosotros? En vano les diríamos que no es justo retardar, por este ni por ningún otro motivo, la libertad de millares de hombres; que al confiarles las negociaciones no renunciáramos al derecho de entablarlas y seguir las por delegados nuestros; que no pudimos ni remotamente prever el actual rompimiento de los tagalos.

«¿Cómo! replicarían: insurrectos estaban los tagalos al firmarse el tratado de paz, y de poder de insurrectos nos encargásteis que sacáramos á los prisioneros. No nos habian hasta entonces hostilizado; pero de presumir era que lo hiciesen, cuando se habian ya erigido en República y nosotros tratábamos de reducirlos á colonia, comprándolos por 20 millones de dollars: ¿por dónde pudisteis suponer que lo consintieran, como no fuese por la fuerza de

las armas? La reserva que suponéis, en qué artículo del tratado la hicisteis?»

Suscribimos el tratado sin prever las consecuencias, y ahora todo son lamentos, quejas vanas y pretensiones de intervención, completamente inútiles. ¿Qué lástima da ver á nuestros gobernantes agitándose en el vacío y marchando sin rumbo! Para conseguir la entrega de los prisioneros, ya acuden á uno de nuestros generales, ya al arzobispo de Manila, ya al Papa, ya á la Cruz Roja, ya á las Potencias. Falta sólo que ordenen á todas las iglesias del reino é islas adyacentes la celebración de preces públicas.

¡Siempre haciendo las cosas á destiempo! ¡Siempre dando ninguna en el clavo y ciento en la herradura! Según parece, la dificultad estriba en los frailes. Dejad que se entiendan con los tagalos. ¿Les exigen los tagalos que les devuelvan los bienes usurpados? Nada más justo.

Las autorizaciones de guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á la Pirotecnia militar de Sevilla para que, con destino á su taller de espoletas, compre á la casa *Max Hasse y Compañía* de Berlín, nueve tornos revólvers de diferentes modelos, una máquina de pesar, dos especiales para la canal del mixto, cuatro de taladrar, una de estampar escalas de graduación, una de refrentar reguladores y una prensa de troquelar y cortar, y á la casa *Ludwig Loeve y Compañía* del mismo Berlín, otros ocho tornos revólvers; á la fábrica de pólvora de Granada, para que adquiera de la casa *Chemische Fabrik and Actien von E. Schering*, 30 cartuchos de éter sulfúrico; á la fábrica de Trubia, para que, con destino á los nuevos cañones de cartuchería metálica, compre á la casa *Jeremias Head and Son* de Londres, una máquina vertical y dos horizontales de embutir y dos máquinas hidráulicas de cabecear, una de 1.000 toneladas y otra de 2.900; y á la fábrica de armas de Oviedo, para que adquiera de la casa *Schuchard Schütte* de Berlín, dos prensas para rebarbar las piezas de armamentos después de forjadas y dos estampas de correa.

¿Son justas, son convenientes, son oportunas estas autorizaciones? No es nuestro propósito averiguarlo. Nuestro propósito es hoy poner de relieve el triste estado de nuestra Patria. No hay, por lo que vemos, en España fabricación alguna de máquinas para las artes de la guerra. Todas, absolutamente todas, las hemos de ir á buscar en otras naciones. Vimos hace años la fábrica de Oviedo; ya entonces hubimos de sonrojarnos observando que sus muchas máquinas eran todas extranjeras: de los Estados Unidos las más, si mal no lo recordamos.

¿Y queremos que el país prospere? Aun lo que aquí podemos obtener, aun fusiles, aun cartuchos, hemos pedido fuera del Reino, pretextando que nos salen caros en las fábricas de Oviedo y Toledo. Se nombra para traerlas de extrañas gentes, comisio-

nes que cobran pingües sueldos, cuando no explotan el cargo en provecho propio y daño de la Hacienda: se favorece con esto á paniaguados y deudos, y hay interés en crearlas.

Los gastos de guerra son siempre dolorosos por lo excesivos y por su objeto. Ascienden á mucho más que aquí en otras naciones, pero allí siquiera redundan en pro de los naturales. El dinero allí no hace sino trasegarse de unas en otras manos y favorece la industria; sale aquí del Reino y nos empobrece.

Esto preocupará muy poco á nuestros ministros; sobradamente lo comprendemos. ¿Cuándo preocupa aquí á ministro alguno el desarrollo de la industria? Para ponerle trabas y extinguirla con prematuros impuestos, están siempre prontos. ¿Paga la Nación lo suficiente para cubrir las atenciones del Estado, sobre todo las del ejército y las del clero? Esto les basta, y á conseguirlo reducen su política y su ciencia. Ese que sabe sacar más del bolsillo de los contribuyentes, ese es el mejor ministro. Importa poco que los arruine á fuerza de estrujarlos.

(De *El Nuevo Régimen*.)

CRÓNICA

Ya tenemos Gobernador silvelista. Hace algunos días nos convocó á todos los periodistas de Gerona para darnos cuenta de sus buenos deseos, de los excelentes sentimientos de que se halla animado.

Parece muy buena persona, un excelente caballero, un político sincerísimo y de muy buena fé; pero es monárquico. Claro está que con tal limitación á sus buenos deseos, muy poco podrá hacer de lo que nos ha prometido.

Sin embargo, como nosotros no pedimos imposibles, juzgaremos su obra teniendo en cuenta que obrará atado de piés y manos por el régimen imperante.

No es necesario que hagamos constar, que nuestro desinteresado apoyo no ha de faltarle para restablecer el orden moral tan perturbado por anteriores situaciones.

Se han acercado á nuestra Redacción diferentes familias de esta Ciudad, rogándonos llamásemos la atención del digno Delegado de Hacienda señor Eulate respecto la forma poco correcta con que se presentan los agentes del padrón de cédulas personales en los domicilios.

Esos empleados penetran en los hogares atemorizando á las gentes, acompañados por dependientes del municipio, autoridad nula en estos casos, puesto que sin previa autorización del Juez nadie, por la fuerza, puede invadir el domicilio de los ciudadanos.

Por otra parte nada se gana con ese procedimiento: los contribuyentes están apurados y sólo falta que para la recaudación de ciertos impuestos se empleen malas formas, para que llegue á pegarse fuego á la santabárbara.

Desde luego nos complacemos en hacer constar que el reparto de las tales hojas es anterior á la toma de posesión del señor Eulate.

No es cierto, como dijo *La Lucha* del domingo, que el coro del *Centre Federal* diera una serenata al señor Gobernador la víspera de S. José.

Han sido elegidos para formar el Comité Municipal de esta Ciudad:

D. Francisco Pi y Margall, Presidente honorario. —Jaime Casals, José Portas, Conrado Quintá, José Cortada, Pedro Lloveras, Narciso Parera, Joaquín Ribas, Juan Flaquer y Francisco Cortina.

Nuestro paisano y amigo D. José Giró ha sido nombrado Inspector de vigilancia de esta ciudad.

El señor Giró es persona que goza de buenas simpatías, y su nombramiento ha sido bien recibido por el vecindario.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
<i>Total de garantías.</i>	<u>94.818,878 »</u>
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

Sucursal Española.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
Subdirector en Gerona.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERÍA "LA ECONÓMICA"

— DE —

PEDROLLOBERAS

Calle de la Cort-Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

, , , , , señora, , 4 , ,

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

Maravillosa Pomada PANCHO

Cura radicalmente

las quemaduras, heridas de armas cortantes, contusiones, callos, panadizos ó arisetas, *vespers* y enfermedades secretas.

El autor está dispuesto á aceptar cualquiera apuesta, seguro de la eficacia del remedio.

Para dudas, dirigirse al autor,

Francisco Fondevila (Pancho)

Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Perfumería,

Guantes y Novedades

Imenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

El Datil

Rambla de Álvarez.—Gerona

VINOS LEGÍTIMOS DEL PRIORATO

á 40 céntimos el litro

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS

Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, GERONA

MANUEL BURCH

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Barraquer y

Médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Enfermedades de los ojos. * Anomalías de la visión
Rambla de la Libertad, entrada por la calle de Besadó, 2

TRANSPORTES

de

JUAN BOXA

Calle de Barcelona

GERONA

Gran Hotel del Centro

DE MANUEL FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inexplorados para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

Fábrica de aguardientes anisados

(Destilería al vapor)

Domingo Puig é hijo

Santa Eugenia—Gerona.

Especialidad en El Canario Catalán

Carburo de Calcio

Habiendo recibido gran incremento el consumo del Carburo de Calcio, he creído conveniente presentar al público este producto de esmerada fabricación, el que reúne todas las condiciones más esenciales de la química, pudiendo competir y superar al de fabricación extranjera, así en calidad como en economía, resultando un rendimiento á favor del consumidor de 347 litros por kilo, en la mayoría de los ensayos verificados con este producto.

Para más informes, detalles y precios, en los que verá el público una marcada economía, dirigirse al

Único Representante en esta Provincia

DON ROSENDO MULLERA

Peso de la Paja, 35, (tienda).—GERONA

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Cervecería de Fornos

DE

JOSE BRIERA

(antes CASA VIURE)

Mercaders (Neu), 18, GERONA.

SERVICIO Á LA CARTA ESMERADO

Precios baratísimos

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

POMADA MIRANDA

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote; mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose.

DEPÓSITOS:—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona).